

LA AURORA

PERIÓDICO SEMANAL

Año I.

PUERTO DE CABRAS, FUERTEVENTURA, CANARIAS, MARZO 28 DE 1901

Núm. 20

RESIGNACIÓN

Nada más oportuno, á nuestro entender, que en estos momentos en que la Iglesia se dispone a conmemorar el santo aniversario de AQUÉL que padeció y murió por la redención del mundo, expresemos con amarga pena nuestra imposibilidad de poder hacerlo, pues aunque tenemos Templo carecemos de Sacerdote.

De seguro será el único caso en el orbe católico que un puerto habilitado, residencia de autoridades y funcionarios públicos, con Juzgado y Ayuntamiento, no tenga Parroquia.

En varias épocas se ha gestionado su creación, encontrándose el expediente hace años en el ministerio de Gracia y Justicia; mas, como todo lo de Fuerteventura se mira con indiferencia, esto también se ha mirado, y mientras otros expedientes que fueron al mismo tiempo obtuvieron aprobación, el nuestro permanece sin ella.

En tanto al municipio le fué posible consignar un sueldo que estimulara la venida de un sacerdote, lo hizo; pero desde que la falta de recursos se lo impidió no hemos vuelto á tener otros auxilios espirituales que los que puede prestar el Cura ecónomo de Tetir.

No dudamos de que si el Ilmo. señor Obispo de la diócesis se penetrara de que dimos mientras pudimos y que si ya no damos es porque no podemos, antes que ver un pueblo de esta importancia en tal desamparo religioso buscaría, y seguramente encontraría, medios bastantes de sufragar una parroquia canónica el tiempo que transcurriera sin incluirse en los presupuestos del Estado.

Puerto de Cabras, blanco de todos los olvidos, estará siempre privado, si no hay un cambio, de celebrar muchos de los actos grandiosos de la religión que profesa; no teniendo más remedio, por inexorable imperio de la fatalidad, que resignarse con su triste suerte.

DIOS.

No hay más que Tú: la tierra, el firmamento,
El sol, que en anchos mares reverbera,
Son, como el hombre y la creación entera,
Ráfagas fugitivas de tu aliento.
De la nada se alzaron á tu acento
Mil mundos, publicando en su carrera
Que otros mil y otros mil formar pudiera
Una palabra tuya, un pensamiento.
Doquiera miro tu insondable esencia,
Velada en magestad y en amor puro
Dando esperanzas al mortal proscrito:
Y me pasma que abraza tu existencia
Lo que fué, lo presente, lo futuro,
Y aun más allá... lo eterno... lo infinito.

Francisco Rodríguez Zapata.

CONFLICTO

Durante los días 20 y 21 estuvieron llegando grupos de trabajadores

de las jurisdicciones de Antigua, Casillas, Tetir y Oliva, con el objeto de manifestar al Alcalde de este puerto, D. Ramón F. Castañeyra, que habían sido despedidos de la carretera, en la cual habían trabajado dos semanas; que habían salido sobre 600, quedando unos 250, y que siendo esta obra ejecutada por el Gobierno para dar trabajo á los pobres, no creían justo echarlos á los más y agasajaran á los menos, tanto más cuanto los que quedaban y los que salían eran igualmente desgraciados y no tenían qué comer; añadiendo que aún en el caso de haberse recibido órdenes para rebajar el número de peones, esta disminución no debería ser arbitraria, sino con equidad, dando participación al mayor número posible, en proporción de uno por cada casa; mientras que en la forma hecha resultaban casas con 2, y tal vez más, y casas sin ninguno.

El Sr. Alcalde les contestó que sin duda alguna el encargado de la obra habría recibido orden de limitar el número de trabajadores, y que él era completamente ajeno á lo que pasaba; que si se consideraban perjudicados, lo que procedía, á su entender, era llamar la atención del encargado, ó ponerlo en conocimiento de sus respectivos Alcaldes.

Verdaderamente es esto sensible. Á los horrores del hambre se unen los sufrimientos del martirio. Hay 1,000 ó 1,500 personas sin recursos; la esperanza de tener ocupación había fortificado el ánimo, renunciando el contento general; de varios puntos de la provincia regresan los emigrantes. De repente se cierran las admisiones; son lanzados 600, dejan 250; á la impresión que les causa la pérdida del trabajo se añade la duda de que la distribución no está regulada por términos de imparcialidad, y la postración moral es profundamente dolorosa.

Varias veces hemos expuesto la necesidad de facilitar ocupación á 1,000 ó 1,500 infelices que carecen de todo género de recursos, medio único de resolver humanitariamente la terrible crisis que atravesamos, obediendo á este criterio la insistencia de pedir las obras por administración, en la inteligencia de que no se limitaba número y que todos los necesitados tenían derecho á ir á ganar un jornal con que vivir. La restricción establecida imprime distinta faz al asunto, viniendo á demostrar que la subasta hubiera resultado más beneficiosa, pues en el interés de cualquiera que fuera la casa rematadora estaba aprovecharla abundancia de personal en condiciones convenientes, dando entrada al mayor número y terminando la carretera en un año.

No podemos hacernos cargo en este momento de la justificación que puedan revestir las quejas, acerca de la selección ejecutada, porque nos faltan datos bastantes para formular y emitir nuestro juicio; absteniéndonos, del mismo modo y por iguales razones, de consignar ciertas demostraciones de desagrado, que según de público se dice, han habido

Lo que sí no dudamos exponer des-

de luego, hablando en tesis general y sin referirnos á ningún caso concreto, es que en situaciones tan aflictivas como la presente constituye una necesidad suprema extender el bien todo lo más que sea posible.

Plenos de pesadumbre elevamos nuestra humilde voz al Sr. Ministro de Obras públicas, suplicándole se digne fijarse en la situación á que se ven reducidos los 600 trabajadores que han quedado sin trabajo, y más de otros 600 que iban á entrar esta semana.

Jóvenes y ancianos, en gran número, hemos visto llorar estos días, lamentándose de tener que volver á sus casas, sin medios para una sola comida, ni ellos ni sus familias.

¡Terrible trance!

Urge colocar 1,000 personas, cuando poco. El importe de las obras, disponiendo su continuación hasta dejarlas terminadas, lo permite. Más pronto se concluyen, sin que el Estado tenga otro perjuicio que el de aumentar la cuantía de los libramientos mensuales.

Interesamos también á nuestro digno Diputado el Sr. Llorente y Matos, y le rogamos dispense á este asunto su mayor atención.

Cosas del día

I
Me parece que en el reloj de los grandes acontecimientos ha sonado ya la hora de referir sin difusas digresiones, que pudieran interpretarse como efugio para eludir el cumplimiento de un compromiso, la historia de mi primer amor, asunto que indudablemente ha de interesar mucho al género humano.

Entremos de una vez, sin más ceremonias, en materia.

II
Aceptada la obligación del voto, adopté medios para practicarlo con solemnidad. Lo primero fué encargar á la costurera del pueblo, que se llamaba Brunita, un traje.

Lo segundo personarme en una zapatería y encargar un par de botas.

Después compré un sombrero de pelo, que en aquella época se usaban altos de copa y cortos de ala.

Dispuesta en esta forma mi flamante indumentaria, me consagré á las indagaciones de ritual, logrando descubrir que en la calle del Norte se veía todas las tardes, á la ventana, una joven linda, graciosa, de palabra amena y bromista.

Cuando me lo dijeron di dos saltos al aire.

III
Un domingo recibí mi *ajuar*. Me lavé enseguida y procedí á vestirme.

La colocación de los pantalones me ofreció serias dificultades. Anchos de campana, pero sucamente ceñidos, difícilmente entraban.

Cuando le tocó el turno al levita, las dificultades fueron mayores. Talle alto; falda corta; mangas estrechísimas.

Los sudores daban miedo.

Quedaban las botas. Este fué el remate. Tanto trabajé hasta que al fin pude conseguir colocar los pies en aquellos estuches. Apenas podía caminar.

En cambio el sombrero me quedaba largo.

Me tendí en un canapé. Tenía ganas de llorar.

Obscureció y me resolví á salir. Andaba con molestia y difícilmente circulaba la sangre.

IV

Me dirigí á la calle del norte. No habia salido aún la luna, y no queriendo dar principio á mi obra bajo los auspicios de su ausencia, me senté en la plaza.

A las 8 se presentó la reina de la noche y á las 8 me presenté yo á la reina de mis pensamientos.

La encontré en la ventana.
—A los pies de usted.
—Servidora.
—¿Está usted buena?
—¿Pertenece usted á la policía sanitaria?
—Es costumbre....
—Soy reformista y no me explico que de manos á boca pueda nadie intentar conocer el estado de ninguna persona.
—Vengo á declarar...
—Se ha equivocado usted. Este no es el juzgado.
—Vengo á declarar mi ardiente pasión.
—Permitame que le interrumpa. No soy partidaria de lo ardiente. Me gusta lo templado y lo frío.

Yo no sabia ya con las que perdía ni con las que ganaba, no tanto por la sutileza de mi interlocutora, como por la irresistible opresión de mi vestimenta.

—Perdone usted, señorita. Estoy locamente enamorado de sus encantos. Se lo juro por la blanca luna....

—En este caso es inadmisibile esa licencia poética. La luna es blanca, y el juramento resulta falso. Mas, haciendo abstracción de todo, le pregunto:

¿Cómo se llama usted?
—Antonio de Viana.
—Pues, Antoñito, no puedo aceptar su amor. Yo me llamo Virginia y no quiero casarme sino con uno que se llame Pablo. Si usted puede variar de nombre y sus condiciones me convienen....

—Eso no es posible.
—Ahí tiene usted uno de los absurdos de la legislación universal. Si yo soy mía y mi voluntad es libre, nadie tiene derecho á impedirme las denominaciones indicativas que durante el curso de mi existencia tenga el capricho de elegir.

—Estoy conforme.
—¿Qué edad cuenta usted?
—Diez y seis años.
—¡Oro mal. He cumplido diez y ocho, y la esposa debe ser siempre más joven que su marido.
—La diferencia es insignificante.
—¿Y cómo ha sabido usted que existo y cual ha sido la causa misteriosa que ha originado su ardorosa pasión?

—Una corriente...
—No me gustan las corrientes. Antoñito.
—El signo...
—No participo de la preocupación vulgar que atribuye influjo á los astros en los destinos humanos.

—Conforme.
—¿Fuma usted?
—No, señora.
—Malo. Infringe usted una costumbre social. ¿Canta ó baila?

—No, señora.
—Me da pena desconozca usted la distracción mas agradable del mundo. ¿Tiene usted fortuna?

—Lo que tengo es una fatiga, y ahora mismo me voy. Á los pies de usted.
—¡Antoñito!...
—Á los pies de usted...
—¡Pero Antoñito!!! Mi interrogatorio ha sido una prueba á que he querido someterle para convencerme de su amor... Me es usted muy simpático...
—Ya no puedo aguantar más. Á los pies de usted.

V

La asfixiante presión de mi maldita indumentaria me tenia apradísimo. Los pies habian duplicado su volumen, y los brazos y piernas pugnaban por estallar la tela.

Milagrosamente llegué á casa. Conté mi martirio, y corrieron á favorecerme. Llamaron los vecinos, y por poco no mandan tocar á fuego.

Imposible desnudarme sin romper todo. Hizose así y respiré.

Respiré pero quedé enfermo. Hasta las doce tuve fiebre; en la madrugada se serenó; cuando fué de día estaba casi bueno.

Entonces me puse á pensar, y dije para mí: «Triunfan, ó no, las armas españolas, una y cien veces, Antonio el mío no vuelve á meterse en dibujos.

VI

Me encontraba almorzando cuando recibí este billete:

«Virginia espera á Pablo.»

Contestación:

«Pablo no fuma.»

Antonio de Viana.

RECUERDO

COLABORACIÓN

¡Qué agradable fué la impresión que recibí mi alma cuando la ví por primera vez!

Después de recorrer extensas llanuras cubiertas de cereales recién beneficiados por la lluvia, y de subir ásperas y escarpadas montañas, se presentó á mi vista, allá en el fondo de un valle, de humilde caserío compuesto, con su antiguo y espacioso templo, su convento franciscano y la Iglesia de San Diego de Alcalá. La tarde estaba fría y lluviosa: los caminos arrastrados por las aguas pluviales hacían difícil el paso de las bestias: el malestar y escalofrío que se apoderan de nuestro cuerpo en un viaje por mar, siempre penoso, abatían también mi espíritu; y el conocimiento de la misión que me llevaba á tierras para mí hasta entonces desconocidas, hacía más angustiosa mi situación. Y sin embargo, me pareció hermosa por lo poético. He ahí la histórica Villa de Betancuria.

Aquí, me decía, se instalaron los primeros hombres que nos trajeron la luz de la civilización; estas son las huellas de Bethencourt. En sus templos, unos hoy derrumbados y desaparecidos, y otros conservados por la fé de estos sencillos moradores, resonaron los primeros cánticos religiosos que oyeron los hijos de esta Isla. Allí donde se conserva una pobre Iglesia hizo oración San Diego: aquel edificio, hoy en ruinas, situado frente á la Ermita, de ésta separado por un estrecho barranco, fué mudo testigo de las privaciones que se impusieron los hijos de San Francisco: más abajo, en aquel sitio, donde parece que se unen dos cadenas de montañas, apareció á los hijos de este pueblo, la Virgen de la Peña; aquellas rocas dieron margen á las tradiciones religiosas de las dos Islas que separa la Bocaína. ¡Bendita seas, tierra privilegiada y santificada con tantos y tan dulces recuerdos!

Y más tarde, cuando el cariño de sus moradores engendró en mi corazón el afecto y el amor, propios de almas que agradecen el bien y recuerdan los beneficios y saben apreciarlos.... allá en tierras ya conocidas, después de recorrer dilatadas llanuras, que no estaban cubiertas de verdor, y de subir ásperas montañas; cuando mis labios modulaban una plegaria al descubrir aquel cementerio que evoca en mí tantos recuerdos y de amigos tan cariñosos.... que fueron y no son; cuando divisaba aquel valle y aquel convento y aquella torre y aquellos templos, demostración imperecedera de la religiosidad de los que nos precedieron en el camino de la vida.... ¡Bendita seas, tierra privilegiada y santificada!... Y ahora, lejos de aquellos lugares y de aquellos habitantes con quienes compartía mis horas de tristeza y mis horas de alegría; separado de los que miraban en mí algo más que un amigo y al compañero de dichas y de infortunios; cuando nada tengo á mi vista y todo grabado indeleblemente en mi alma... ¡Bendita seas, tierra privilegiada en medio de tu pobreza y santificada con tan gratos recuerdos!

Un Colaborador.

Telde, Gran Canaria Marzo de 1901.

Miserere mei, Deus

COLABORACIÓN

¿Cómo no consagrar algunos renglones á la horrible calamidad que aflige á Lanzarote? ¿Por qué una mujer no ha de incorporarse también á las filas de aquellos que lamentan en la prensa tantas desdichas?

¡Ah! si yo pudiera con mi humilde plumá pintar la situación dolorosa por que Lanzarote atraviesa, y con esto remediarla, sería la primera en hacerme oír en el Parlamento diciéndolo á todos los Ministros, á todos los Senadores, á todos los Diputados:

Respetables señores:

Lanzarote es una isla que forma, acá en medio del Océano, parte de una provincia española. Esta isla, siempre fiel y leal, ha contribuido en todas ocasiones en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de las cargas del Estado.

A pesar de haber desaparecido los ricos productos que traían dinero al país, así, pobremente y todo, hemos cumplido hasta aquí con esos deberes.

Pero hoy somos demasía lo pobres. No hay dinero, ni de donde sacarlo. Los pocos cereales que la tierra produce, apenas dan para pagar tan enormes impuestos. Las cosechas son tambien muy aventuales: transcurren años y años sin haber recolección, porque apenas llueve.

En el año actual no ha llovido nada y estamos ya en los últimos días de Marzo. Falta el agua para beber: los campos están secos, que causan tristeza: los ganados perecen: los hombres no tienen á donde ir á trabajar y se expatrian á centenares buscando recursos en playas extrañas.

Si bien las islas hermanas nos han socorrido, no es bastante su misericordia que ha sido muy grande, mientras vosotros, señores de la Corte no os habeis acordado de nuestras desgracias en el modo y forma que lo merecemos.

Sin cosechas no hay dinero; y como no lo hay, ni puede haberlo, debéis, compadeciéndonos, disponer que se nos perdonen las contribuciones de un año.

De lo contrario, se nos obliga á pagar lo que no podemos. Se nos obligará á contribuir al Estado con perjuicio de nuestros intereses, pues mientras aquí todos somos afectados por una calamidad, en el resto de la nación no se sufre quebranto alguno.

Movéos, señores, á compasión. Si leéis LA AURORA, dignaos pasar la vista por estas líneas que estan trazadas por la mano temblorosa que mueve un alma que no puede ser insensible á las desgracias del prójimo. Inspiraos, señores, en mis mismas inspiraciones. Tened caridad y compasión, siquiera sea por una sola vez.

Olimpia de Montemar

Lanzarote

De flor en flor

IV

SONETO

No me mueve, mi Dios, para quererte
El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte
Clavado en una cruz y escarnecido;
Muéveme ver tu cuerpo tan herido,
Muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, al fin, tu amor, y en tal manera

Que, aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,
Pues aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

San Francisco Javier.

LA REDENCIÓN

El sol esconde su luz,
El mundo gira rehacio.
¡Una cruz llena el espacio
Y un mártir llena la cruz!
Envuelto en negro capuz
El pecado tiembla y gime:
Dios al pecador redime;
Detiene el ave su canto,
Y una madre suelta el llanto
Sobre el Calvario sublime.
¿Por qué lleva esa corona
De espinas su hermosa frente?
¿Por qué al morir, sonriente,
A su verdugo perdona?
¿Por qué en herirle se encona
El Centurión iracundo?
¿De sangre un raudal fecundo
Por qué de su pecho brota,
Cuando bastaba una gota
Para redimir el mundo?
Y nació la humanidad:
Los ídolos se rompieron,
Y los Césares cayeron
Y brilló la libertad.
¡Llenando la inmensidad
Se alzó la Cruz soberana!
¡Cayó la impiedad romana,
Y sobre el circo infamante
Se elevó el templo gigante
De la religión cristiana!
Templo de dulce consuelo
Para los que el bien alaben! ...
¡Templo donde todos caben,
Por que es su bóveda el cielo!
¡Templo que con santo anhelo
Le brinda al hombre en su altar,
Una madre que adorar,
Un nombre que defender,
Un misterio en que creer
Y una gloria que ganar.

José Jackson Veyán.

A la Virgen María

Palmera santa de divino huerto,
Mística flor de gracia seductora,
En las tinieblas de la muerte, aurora,
En las borrascas de la vida puerto.
Oasis salvador en el desierto,
De la conciencia casta directora,
Refugio para el alma pecadora,
Eden d' amor á la virtud abierto.
El Dios que quiso sublimar el lodo
Creando en él la rosa perfumada,
Os hizo á vos por misterioso modo
De la tierra santísima abogada.
Con vos la vida es luz, es fuerza, es todo;
Sin vos la vida es sombra, duelo, nada.

Felipe Tourr.elle

EL ARBOLADO Y LA FIESTA DEL ARBOL

(Continuación)

En muchos países del Norte de Europa, los árboles de las carreteras son frutales y producen al Estado una renta de alguna consideración: por ejemplo, en Sajonia, cerca de medio millón de pesetas; en Wurtemberg, más de un millón. En Alsacia y Lorena se calcula que cada uno de los árboles plantados en las carreteras produce de tres á cinco duros, término medio al año. La Cámara Agrícola del Alto Aragón, en su mensaje y programa de 1898 y la Asamblea Nacional de Productores de Za-

ragoza en el suyo de 1899, con sentido verdaderamente práctico, pusieron como remate y complemento al capítulo de reforma de los caminos carreteros y de herradura de la Península lo siguiente. «Plantación de moreras y de árboles forrajeros en sus orillas por los niños de las escuelas. «La indicación del género de arbolado sugeria indirectamente la necesidad de promover otra vez la cria del gusano de seda y de multiplicar por todos los medios los recursos forrajeros del agricultor. Precisamente por los mismos días el Colegio del Arte mayor de la seda de Valencia se dirigió á los alcaldes de la provincia con una circular, excitándoles á plantar moreras en los caminos vecinales de su respectiva jurisdicción, con objeto de restaurar el antiguo esplendor de aquella industria y su crédito en los mercados de Europa, reforzando al propio tiempo los ingresos del labrador. Por cada mil árboles (decía), los criadores podrian obtener 300 arrobas de capullo, ó sea un producto liquido de cerca de 5.000 duros, y el Ayuntamiento su parte por la venta de la hoja.

No estará de más advertir que el concepto ese de «plantación de árboles por los niños de las escuelas» no coincide con el de la «fiesta del árbol», instaurada modernamente en los Estados Unidos, y es independiente de ella. Esa fiesta, como todas aquellas en que maestros y alumnos se exhiben al público y son materia de espectáculo, y más aún cuando median premios y distinciones, no tienen la simpatía de la pedagogía moderna, porque atentan á la dignidad de la función educadora, son antihigiénicas, y despiertan en uno y otro orden la pasión de la envidia, de la vanidad ó del orgullo; y únicamente pueden recibirse á título provisional, para iniciar desde fuera un movimiento de opinión favorable al árbol y á la restauración del arbolado, y á condición de que la intervención del niño en ellas no sea más que un accidente secundario en el conjunto del programa, el cual debe ir encaminado principalmente, á mover y enseñar á maestros, párrocos y alcaldes, y en general á grangear la simpatía y el concurso de la sociedad para la obra fecunda y callada de la escuela.

Joaquín Costa.

(Continuará)

NOTICIAS GENERALES

Nuestro distinguido amigo don Vicente Llorente y Matos, diputado á Cortes por este distrito, ha sido nombrado médico de la Real Cámara.

Le damos con el mayor gusto nuestra más afectuosa enhorabuena.

Don Bernardo Amer, Gobernador electo de esta provincia, ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Baleares, según leemos en la prensa.

Dícese que continuará en su puesto de Gobernador civil de Canarias el Sr. don Manuel Luengo.

El Gobierno ha dispuesto que las elecciones de Diputados á Cortes se celebren el 12 de Mayo. La apertura del Parlamento se efectuará en Junio.

El Sr. don Pedro López Cabeza, Licenciado en Teología y Parroco del Puerto de la Luz, es el orador designado por el Ayuntamiento de Las Palmas para pronunciar el panegirico de San Pedro Mártir.

Dadas las relevantes cualidades del señor López, es de esperar que su discurso será tan elocuente como hermoso.

La bajada del Cristo, en la Parroquia de San Juan Bautista, de la ciudad de Telde, con el objeto de implorar la gracia divina para que las lluvias fecundaran aquella privilegiada región, ha revestido la mayor solemnidad.

Tenemos entendido que nuestro ilustrado amigo don Antonio M.º Pérez, digno Parroco de San Juan Bautista, en Telde, trabaja con el más grande empeño para regalarle al Gobierno la cantidad necesaria con que efectuar ciertas reformas absolutamente indispensables en su iglesia. Celebráremos mucho ver realizados sus nobles propósitos.

Ha fallecido en Arrecife la Sra. doña Petra Reyes, á la edad de 103 años.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

Tambien ha fallecido en Arrecife, á la edad de 93 años la Sra. doña Catalina Morales.

Del mismo modo enviamos á su familia nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Gumersindo Manrique Saavedra, que va á Santa Cruz de Tenerife.

Se ha embarcado para Las Palmas nuestro estimado amigo don Jacinto Bravo, acompañado de su distinguida señora y de su respetable tía doña Nieves Manrique de Lara.

Telegramas

Madrid 26

Ha llegado á Madrid el señor León y Castillo, el cual permanecerá en esta corte una semana, regresando después á Paris.

**

**

Asegúase que el Sr. Sagasta gestiona una inteligencia política con los amigos del Sr. Romero Robledo.

**

**

El ministro de obras públicas, Sr. Villanueva, tiene en estudio un proyecto para dar amplias y propias facultades á las Cámaras de Comercio.

**

En breve se someterá á la aprobación del Gobierno un proyecto de tratado comercial entre España y la República Argentina.



Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio regular de los magníficos vapores correos de esta acreditada Empresa, entre estas islas y Puertos que se indicarán

Servicio rápido, especial y directo entre los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife a los de Cádiz, Barcelona y Marsella. Saldrá fijamente el día 27 de cada mes el veloz vapor *M. L. Villaverde*, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos y además para los de Alicante y Valencia.

MES DE MARZO:

- El día 6 **San Francisco** para Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Coruña, Bilbao, Lourdersy Liverpool.
- El día 11 vapor **San Ignacio** para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
- El día 11 **Ciudad Condal** para Cádiz y Barcelona.
- Del 14 al 15 **Alfonso XIII** para Cádiz, Barcelona y Génova.
- El día 17 **Isla de Panay** para Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y La Guaira.
- El día 17 **M. L. Villaverde** para Tenerife, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
- El día 31 **Cataluña** para Santander Cádiz y Barcelona.

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Los señores cargadores para América tendrán derecho a una bonificación de 5 por 100 sobre los fletes satisfechos durante un año, siempre que den preferencia a los buques de esta Empresa y aquéllos se eleven cuando menos a 15.000 pesetas.

A los señores exportadores a los puertos de la Península se les expedirá gratis un billete de «ida y vuelta» en PRIMERA CLASE para dichos puertos, cuando los fletes satisfechos durante un año lleguen a 5.000 pesetas.

NOTA.—La compañía por medio de su póliza flotante asegura todas las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para más informes dirigirse a sus Representantes en esta Isla

Viuda de Martin é hijo

DISPONIBLE

Miller y Co.

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Agentes de seguros marítimos del Manchester Fire Assurance Company y de varios bancos extranjeros

Vapores que se esperan:

FECHAS	NOMBRES	DESTINOS
Marzo 21	Galician	Liverpool
— 24	Marne	Marruecos y Marsella
— 25	Kenmore	Londres
— 25/6	Bhea	Liverpool
— 27	Tintagel Castle	Londres
— 28	Moór	Cape Town

EL PORVENIR SOCIEDAD ANÓNIMA MERCANTIL en liquidación

Puerto de Cabras, Fuerteventura, Enero 1.º de 1901.
Acordada la liquidación de esta Sociedad, por haber vencido el plazo legal, se pone en venta lo siguiente:

Dos fincas rústicas en la costa de este Puerto.
Doscientas acciones de la sociedad de explotación de aguas «La Esperanza», a 50 pesetas cada una.

Sobre precios y demás condiciones de las fincas informará el Director-Gerente

Ramón F. Castañeyra.

RAMÓN F. CASTAÑEYRA

TIENDA DE TEJIDOS

ALMACENES CON VARIOS ARTÍCULOS

Escritorio de comisiones y consignaciones

Agente bancario

DISPONIBLE

Elder, Dempster y Co.

Comerciantes, Banqueros y Consignatarios
AGENTES DEL

BANCO DE BRITISH WEST AFRICA LD.
Y DE OTROS BANCOS EXTRANJEROS.

Compra, venta y descuento de efectos negociables.
Cartas-órdenes y de crédito sobre las principales plazas de EUROPA Y AMERICA

CUENTAS CORRIENTES DEPOSITOS CON INTERÉS
Compra, venta de valores públicos nacionales y extranjeros
Cobranza de cupones y efectos.

Operaciones de todas clases.

LA AURORA

☉ Semanario de intereses generales y de literatura ☉

Salen los días 7, 12, 22 y 28

Precios de suscripción
(pago adelantado)

Islas Canarias (un mes)	75 cénts.
Península (trimestre)	3 ptas.
Extranjero (semestre)	7 id.
Número suelto	25 cénts.